Embajadores del Orinoco
Oslo, Noruega *9 de octubre de 2025*

Para: Sr. Martin von Hildebrand - Honorable Secretario General
Estados Miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

Asunto: Llamado urgente para la suspensión de Venezuela de la OTCA debido a violaciones sistemáticas de los principios del Tratado.

Estimado Secretario General y Representantes de los Estados Miembros de la OTCA:

Nos dirigimos a ustedes con profunda preocupación por las continuas y crecientes violaciones del Tratado de Cooperación Amazónica por parte de la República Bolivariana de Venezuela. Estas violaciones, especialmente en relación con las actividades mineras ilegales y los abusos contra los derechos humanos asociados en la Amazonía venezolana, representan una grave amenaza para la integridad del bioma amazónico y los principios compartidos que unen a los Estados miembros de la OTCA.

A pesar de los reiterados llamados de la sociedad civil y observadores internacionales, el estado venezolano, desde el Decreto inconstitucional que creó el Arco Minero del Orinoco en 2016, continúa promoviendo y facilitando operaciones mineras ilegales en áreas protegidas, incluyendo territorios indígenas.

Estas actividades, en el corazón de la selva amazónica venezolana, han resultado en:

- *Degradación ambiental irreversible, incluyendo deforestación, contaminación por mercurio y pérdida de biodiversidad.*
- *Violaciones de los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo desplazamientos, violencia y negación del consentimiento libre, previo e informado.*
- *Incumplimiento de obligaciones internacionales, incluyendo aquellas bajo el Tratado de Cooperación Amazónica y diversos instrumentos de derechos humanos y derechos indígenas.*

Respetuosamente instamos a la OTCA a iniciar procedimientos para la suspensión de Venezuela de la organización, de conformidad con los principios fundamentales del Tratado y el deber de proteger la Amazonía y sus pueblos.

En apoyo a esta comunicación, adjuntamos un Informe con los fundamentos de nuestra solicitud y nuestras recomendaciones, incluyendo el llamado a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas dentro de la OTCA mediante la promoción de un marco regional de monitoreo e informes para los proyectos de la OTCA, que incluya auditorías independientes y participación de la sociedad civil.

Confiamos en que la información contenida en nuestro Informe contribuirá a una comprensión integral de este asunto.

La Amazonía es un patrimonio y una responsabilidad compartida.

La inacción contínua pone en riesgo la credibilidad de la OTCA y el futuro de la región. Quedamos a su disposición para el diálogo y la colaboración, y agradecemos su atención a este asunto urgente.

Atentamente,

Sonia Zapata
En nombre de Embajadores del Orinoco